



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
EL PARAÍSO LA 14  
23 DE OCTUBRE DEL 2024

N.º 020-WSAM-PRES-2024.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 23 de Octubre del 2024, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 019-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Tema crédito del BDE.
- 6.- Tema festividad 26 de noviembre.
- 7.- Tratar el tema volqueta.
- 8.- Informe de la Vocal Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta del GAD Parroquial El Paraíso La 14:  
Tema reunión de la Comisión de Educomunicación Local (CEL) del Cantón El Carmen que se llevó a cabo el día jueves 26 de septiembre de 2024 a las 09h00am.
- 9.- Tema presupuesto.
- 10- Clausura.

DESARROLLO.

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Están 5 vocales presentes, Lic. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

**SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA.** Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy lunes 15 de Julio del 2024, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 10:00 (diez horas con cero minutos) se procede a leer el siguiente punto.

**TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** El Presidente: Pone a consideración el orden del día. Toma la palabra la vocal Lida Gavilanez Castro; mociona que se apruebe el orden del día, la vocal Pilar Tapia, apoya la moción, el Presidente solicita a la secretaria que tome votación de la moción presentada por la Vocal Lida Gavilanez Castro proponentes; Vocal Martha Viviana Párraga; a favor, Sr. Ángel Mendieta Vera: vocal Pilar Tapia Cuji a favor; Lic. Winther Alarcón a favor; El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 020-GADPREP14-2024.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTA PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA.**

**Presidente:** solicita a la secretaria que proceda con la lectura del siguiente punto.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





**CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Toma la palabra el Presidente: mencionando a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°019-WSAM-PRES-2024 está a consideración de los vocales de aprobar el acta. Toma la palabra el Presidente mociona que se apruebe el acta N° 019-WSAM-PRES-2024 de fecha 07 de Octubre del 2024, apoyando los siguientes vocales: Vocal Lida Gavilánez Castro, Vocal Viviana Párraga Ayala, Vocal Ángel Mendieta Vera y Vocal Pilar Tapia Cuji apoyan la moción, la Secretaria somete a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

**QUINTO PUNTO.- TEMA CRÉDITO DEL BDE:** El Presidente da a conocer que al delegado por el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) no la encontró, más bien conversó con el Gerente del Banco BDE indicando que ya está confirmada la aprobación del cupo del GAD Parroquial que es de \$247.000.00 dólares americanos a 7 años, el Presidente le supo manifestar al Gerente lo que se tenía pensado hacer con el dinero, lo felicitaron por la inversión que van a realizar solo depende como GAD Parroquial cumplir con ciertos requisitos que hacen falta, da a conocer que lo enviaron con un equipo técnico a dialogar respecto al tema y en ese momento pudo despejar algunas dudas, resulta ser que los \$247.000.00 (dólares americanos) es lo que va a financiar el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) más los recursos que tiene el GAD Parroquial la propuesta es presentar el 100% que sumarían \$347.000.00 (dólares americanos) de la construcción del diseño, hay que hacer dos presentaciones una como se tiene el diseño que es el 100% y otra solamente con el rubro que ya se tiene que sería los \$347.000.00 (dólares americanos) hay una novedad y es la siguiente, que si se acepta los \$247.000.00 dólares americanos este crédito no lo aprueba solamente el gerente es un trámite que se va a Quito desde \$201.000.00 dólares americanos aprueba un comité de 5 personas y demora más el trámite pero desde \$200.000.00 dólares americanos aprueba el gerente, da a conocer que pidiendo más de \$200.000.00 se corre el riesgo que por primera vez no puedan acceder a los \$247.000.00 dólares americanos por mucho que la necesidad sea y lo que se necesita es de medio millón para construir la sede, recomendación que dan los señores del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) siendo expertos y con la experiencia que ya tienen recomienda al presidente que acepten los \$200.000.00 dólares americanos para que se apruebe y sea factible y así como GAD Parroquial sumen con lo que ya tienen y puedan construir la primera fase, pide que la decisión que se tome comunicar mediante una carta para cumplir con todos los requisitos. El Presidente pone en consideración aceptar los \$200.000.00 mil dólares americanos, la vocal Lida Gavilanez pregunta que cuanto es el interés y que dentro del presupuesto va en gasto corriente o en inversión el presidente le responde que es el 7.99% y va en gasto corriente.

Interviene el vocal Ángel Mendieta que le gustaría saber cuánto es el costo de la primera fase para la construcción de la casa Parroquial y el presidente le supo manifestar que ya está en mano del Profesional que es el Ing. Naning Petao habrá que comunicarle al Ing. el valor exacto porque al principio se le había dicho la cantidad de \$247.000,00 dinero por el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) más \$100.000,00 dólares americanos aporte por el GAD parroquial se hacen un total de \$347.000,00 dólares americanos, el Lic. Winther Alarcón les pregunta a los vocales, nos decidimos por los \$247.000,00 ó por los \$200.000,00 y se debería de tomar una decisión con todos los presentes.

Interviene la vocal Lida Gavilanez pide a los presentes realizar la reunión con la Ing. Mariana Zambrano para que de la explicación respecto a los pagos que se le va hacer al Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) en caso de que se acepte los \$247.000,00.

#	APPELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





Intervención de la Ing. Mariana Zambrano dando a conocer que ella ha realizado el cálculo por los \$247.000,00 dólares americanos, con el interés de 7.99% por recomendación le supieron manifestar que lo haga por el 8%. A continuación se adjunta el cálculo:

CALCULO CREDITO DEL BDE		
MONTO DEL CREDITO	8% X 7 AÑOS	PAGO TOTAL DE LA DEUDA
\$200.000,00	\$16.000,00	\$216.000,00
<b>PAGO ANUAL</b>	<b>INTERES ANUAL</b>	
\$28.571,43	\$2.285,71	
<b>PAGO MENSUAL</b>	<b>INTERES MENSUAL</b>	
\$2.380,95	\$190,48	

El Presidente pide resolver sobre la versión del Banco de Desarrollo del Ecuador DBE si se accede los \$247.000,00 para que apruebe un comité o se accede a los \$200.000,00 pide que se pronuncien para tomar la decisión.

Interviene la Vocal Lida Gavilanez manifestando que se acepten los \$200.000,00 (dólares americanos) porque después de ir en análisis de la mesa y en vez de que nos den los \$247.000,00 nos pueden dar menos de los \$200.000,00 dólares americanos.

Interviene la vocal Pilar Tapia dando a conocer que todas las opiniones que han dado los vocales son buenas de la parte de ella es apoyar que sean los \$200.000,00 mil dólares porque, si solicitamos \$247.000,00 dólares americanos se va a demorar más a nivel de una junta de resolver la aprobación del crédito y si es por los \$200.000,00 eso se lo realiza en la Ciudad de Portoviejo mociona que se acepten los \$200.000,00 (dólares americanos) y con eso se acelera la construcción de la casa parroquial.

Interviene el Vocal Ángel Mendieta apoya la moción presentada por el presidente de aprobar los \$200.000,00 (dólares americanos) como lo dijo la vocal Lida Gavilanez que no hay que arriesgarse y que acepta los \$200.000,00 (dólares americanos).

Interviene la vocal Viviana Párraga apoya la moción ya que es lo más viable que sean los \$200.000,00 dólares americanos.

**Conclusión:** por unanimidad se aprueba aceptar al Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) los \$200.000,00 dólares americanos.

Interviene la vocal Pilar Tapia pide solicitar al Ing. Naning Petao la reestructuración de la casa Parroquial que sea por los \$200.000,00 mil dólares americanos más los \$100.000,00 dólares americanos que tiene el GAD parroquial. El Vocal Ángel Mendieta pregunta al Presidente que el Prefecto quedó en ayudar con \$100.000,00 (dólares americanos) para la casa parroquial y el Lic. Winther Alarcón responde que se había quedado en conversaciones, una vez que se firme con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) no es camisa de fuerza el BDE respetarían el rubro de lo que están dando la fiscalización que el GAD se tiene más el control del BDE se van a dar cuenta de la inversión que sería \$200.000,00 (dólares americanos) no por eso se van a descuidar de todo porque la Institución tiene que quedar funcional, el Vocal Ángel Mendieta da a conocer que está por reunirse con la Alcaldesa para tratar el tema y ver la posibilidad que puedan ayudar qué tal si dan \$50.000,00 (dólares americanos) para la construcción de la casa Parroquial; la idea es que las oficinas queden funcional y hablar con el Prefecto y tocar el tema, el Presidente le responde que por la gestión no lo dude el Prefecto había dicho que si pueden llegar a un acuerdo se puede formalizar y en noviembre pueda existir un pronunciamiento.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUIJ	TERCER VOCAL	



[gadparroquialelparaisola14@hotmail.com](mailto:gadparroquialelparaisola14@hotmail.com)



Gad Parroquial La Catorce



[www.gadelparaiso-la14.gob.ec](http://www.gadelparaiso-la14.gob.ec)

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



**SEXTO PUNTO.- TEMA FESTIVIDAD 26 DE NOVIEMBRE:** Interviene el Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira; que así como se realizó, la festividad del mes de octubre, con el apoyo de las instituciones la idea es mantener la reunión con las diferentes Instituciones quedaría para el día lunes 28 de Octubre a las 9:00am en las oficinas del GAD Parroquial, pedimos además la asistencia de las personas que van a conformar, la Comisión Cívica que estará coordinando la festividad.

**SÉPTIMO PUNTO.- TRATAR EL TEMA VOLQUETA:** El Presidente indica que ha estado en MAVESA y se ha reunido con los técnicos y gerente de la Institución; donde le supieron manifestar que definitivamente no van a ejecutar ninguna garantía, porque la volqueta está tal cuál; como la compraron por catálogo electrónico con respecto a los neumáticos ha sido por algo de corte punzante y un clavo eso son los que están en los resultados de los exámenes del laboratorio por lo tanto MAVESA no se hará responsable, el Presidente sugiere que se termine las llantas cargando un peso mínimo de 10 metros cúbicos u 11 metros que sería exagerado.

Interviene el Vocal Ángel Mendieta apoya la moción presentada por el Presidente que concluyamos en terminar las llantas que están de la volqueta y que solo cargue el peso de 10 metros cúbicos ya que las llantas que tiene no es para mucho peso; porque la lona es muy sencilla y propone comprar un juego de neumáticos.

Interviene la vocal Pilar Tapia; dando a conocer que se realizó un oficio solicitando que se cumpla con el tema de la garantía de las llantas pero lastimosamente no se puede, porque las llantas están nuevas la garantía cubre en cuanto al desperfecto de los neumáticos; pero más no, por lo que paso de que se le ingreso una lata y un clavo la que tiene el clavo se podría arreglar pero la que la lata dañó no se puede hacer nada porque dañó alambres, además había propuesto de cambiar todas las llantas para poder cargar los 13 metros cúbicos, porque un maestro había sugerido que siempre van a tener ese tipo de problema, porque las llantas son para caminos buenos, más no para caminos de segunda orden, todo pasó porque fue comprado por catálogo que nos sirva de experiencia para una siguiente compra.

**Conclusión:** por decisión unánime los vocales deciden adquirir el neumático del mismo RIN para que así la volqueta pueda estar en funcionamiento con total normalidad y así atender las necesidades de las comunidades.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





**OCTAVO PUNTO.- INFORME DE LA VOCAL LIDA GAVILANEZ CASTRO VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL EL PARAÍSO LA 14: TEMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCOMUNICACIÓN LOCAL (CEL) DEL CANTÓN EL CARMEN QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09H00AM.**

En este punto el presidente da a conocer el por qué puso este tema en el orden del día, resulta ser que en la Parroquia El Paraíso La 14 se va a llevar a efecto la mesa técnica el viernes 25 de Octubre del presente año a las 11:00am en la cual están invitados los vocales; la idea es saber que trataron en la reunión para empatar el día viernes en los que es la mesa sectorial.

Intervención de la Vocal Lida Gavilanez dando a conocer que dió cumplimiento a la delegación con Memorandum N° 0238-GADPREP14-PRES-2024, donde se la delegó al Cantón El Carmen y participe de la reunión del CEL, reunión que se desarrolló en el auditorio de la Dirección de Educación, ubicado en la vía Chone frente al parque central.

Informa que dió cumplimiento y en la reunión participaron Ministerio de Educación, Ministerio de salud, MIES, en la reunión el tema relevante es agua segura informaron que se va a trabajar en todo el Cantón y que nuestra Parroquia El Paraíso La 14, ya nos darán fecha donde van a venir a tratar este tema de vital importancia, también informó la Lcda. Silvia Pinargote quien llevó al frente el desarrollo de la reunión que el día 16 de Octubre se va hacer una brigada de cedulación en San Ramón de Armadillo coordinada por la Jefa Política del Cantón El Carmen de la mano con la gobernación de Manabí y que ya en los próximos días la estarán articulando con el GAD Parroquial.

**NOVENO PUNTO.- TEMA PRESUPUESTO.** El Presidente pide a los vocales escuchar la Intervención de la Ing. Mariana Zambrano Tesorera del GAD Parroquial El Paraíso La 14 acerca del presupuesto y de cómo va a quedar la partida con respecto a la adquisición de implementos para el centro de rehabilitación que está de la siguiente manera.

Nota: se adjunta el presupuesto aprobado por la junta en pleno.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PARAISO LA 14			
PRESUPUESTO ANUAL 2024			
	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	TOTAL
ACUERDO MINISTERIAL N.º 029 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DEL 18 DE JUNIO DEL 2024			
INGRESOS			
1	INGRESOS CORRIENTES	137.845,53	137.845,53
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	137.845,53	137.845,53
18.01.01	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - APOORTE A	137.845,53	137.845,53
2	INGRESOS DE CAPITAL	265.063,97	265.063,97
2.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	265.063,97	265.063,97
28.01.01	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - APOORTE B	238.597,18	238.597,18
28.01.01	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - APOORTE C	26.466,79	26.466,79
28.01.02	DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS - CONVENIO GAD PROVINCIAL	41.606,38	41.606,38
36.02.01	DE ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS REEMBOLSABLE	1,00	1,00





3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	160.000,00	160.000,00
3.7	SALDOS DISPONIBLES	160.000,00	160.000,00
37.01.01	SALDO BANCOS	160.000,00	160.000,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>604.516,88</b>	<b>604.516,88</b>
<b>GASTOS</b>			
5	EGRESOS CORRIENTES		
5.1	<b>EGRESOS EN PERSONAL</b>	<b>79.706,09</b>	<b>79.706,09</b>
51.01	<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>	<b>56.592,00</b>	<b>56.592,00</b>
51.01.05	Remuneraciones unificadas	56.592,00	56.592,00
51.02	<b>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>7.936,00</b>	<b>7.936,00</b>
51.02.03	Decimo tercer sueldo	4.716,00	4.716,00
51.02.04	decimo cuarto sueldo	3.220,00	3.220,00
51.05	<b>REMUNERACIONES TEMPORALES</b>	<b>3.900,00</b>	<b>3.900,00</b>
51.05.12	Subrogacion	3.900,00	3.900,00
51.06	<b>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>11.278,09</b>	<b>11.278,09</b>
51.06.01	aporte patronal	7.347,00	7.347,00
51.06.01	IECE	400,00	400,00
51.06.02	fondos de reserva	3.531,09	3.531,09
5.3	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>4.200,00</b>	<b>4.200,00</b>
53.05	<b>ARRENDAMIENTO DE BIENES</b>	<b>4.200,00</b>	<b>4.200,00</b>
53.05.02	Edificios, locales y residencias, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios (arrendamiento)	4.200,00	4.200,00
56	<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>3.802,29</b>	<b>3.802,29</b>
56.02	<b>INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA</b>	<b>3.802,29</b>	<b>3.802,29</b>
56.02.01	Sector Público Financiero Interes	3.802,29	3.802,29
5.7	<b>OTROS EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4.237,11</b>	<b>4.237,11</b>
57.01	<b>IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>888,00</b>	<b>888,00</b>
57.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y Patentes	889,00	889,00
57.02	<b>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS</b>	<b>3.349,11</b>	<b>3.349,11</b>
57.02.01	Seguros	3.149,11	3.149,11
57.02.03	Comisiones Bancarias	200,00	200,00
5.8	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>13.047,29</b>	<b>13.047,29</b>
58.01	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>13.047,29</b>	<b>13.047,29</b>
58.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	13.047,29	13.047,29
58.01.01	Aporte 5 por 1000 CONTRALORIA	960,00	960,00





GAD PARROQUIAL  
**EL PARAISO (LA 14)**  
UNIDOS SOMOS MÁS

**EL CARMEN - MANABÍ**  
Registro Oficial N° 642  
Administración 2023-2027

58.01.02	APORTE 3% CONAGOPARES	12.087,29	12.087,29
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>		<b>104.992,77</b>	<b>104.992,77</b>

7	EGRESOS DE INVERSION		
7.1	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$25.020,35	\$25.020,35
71.01	REMUNERACIONES BASICAS	\$19.172,00	\$19.172,00
71.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$19.172,00	\$19.172,00
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$2.383,00	\$2.383,00
71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$1.433,00	\$1.433,00
71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	\$950,00	\$950,00
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$3.465,35	\$3.465,35
71.06.01	Aporte Patronal	\$1.968,94	\$1.968,94
71.06.01	IECE	\$63,98	\$63,98
71.06.02	Fondo de Reserva	\$1.432,43	\$1.432,43
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$217.890,13	\$217.890,13
73.01	SERVICIOS BASICOS	\$5.000,00	\$5.000,00
73.01.04	Energía eléctrica	\$3.000,00	\$3.000,00
73.01.05	Telecomunicaciones	\$2.000,00	\$2.000,00
73.02	SERVICIOS GENERALES	\$55.000,00	\$55.000,00
73.02.02	Fletes y Maniobras	\$2.000,00	\$2.000,00
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	\$38.000,00	\$38.000,00
73.02.55	Combustibles	\$15.000,00	\$15.000,00
73.04	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$9.500,00	\$9.500,00
73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$1.500,00	\$1.500,00
73.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación) Mantenimiento de Vehículo	\$8.000,00	\$8.000,00
73.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$3.600,00	\$3.600,00
73.05.02	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$3.600,00	\$3.600,00
73.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	\$103.023,11	\$103.023,11
73.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$4.500,00	\$4.500,00
73.06.05	Estudios y Diseños de Proyectos	\$2.875,00	\$2.875,00
73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$31.500,00	\$31.500,00
73.06.12	Capacitacion a Servidores Publicos	\$3.000,00	\$3.000,00
73.06.13	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	\$61.148,11	\$61.148,11
73.06.13.01	Proyecto Entrenando Valores (3 Tecnicos)	\$17.843,49	\$17.843,49
73.06.13.02	Proyecto Huertos de Esperanza (Tecnico)	\$3.600,00	\$3.600,00
73.06.13.03	Grupos Prioritarios (Sector Vulnerable)	\$39.704,62	\$39.704,62



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



GAD PARROQUIAL  
**EL PARAISO (LA 14)**  
UNIDOS SOMOS MÁS

**EL CARMEN - MANABÍ**  
Registro Oficial N° 642  
Administración 2023-2027

73.07.	<b>EGRESOS EN INFORMATICA</b>	<b>\$3.200,00</b>	<b>\$3.200,00</b>
73.07.02.	Arrendamiento y Licencias de Uso de paquetes informaticos	\$2.000,00	\$2.000,00
73.07.04.	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$1.200,00	\$1.200,00
73.08.	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</b>	<b>\$37.866,02</b>	<b>\$37.866,02</b>
73.08.03.	Lubricantes	\$3.000,00	\$3.000,00
73.08.04.	Materiales de Oficina	\$3.000,00	\$3.000,00
73.08.05.	Materiales de Aseo	\$1.000,00	\$1.000,00
73.08.07.	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$500,00	\$500,00
73.08.11.	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$4.912,64	\$4.912,64
73.08.11.01.	Convenio GPM adquisicion - acarreo de Material Ptreo	\$3.910,64	\$3.910,64
73.08.11.02.	Contraparte Materiales Con INBAR Proyecto BAMBOO	\$1,00	\$1,00
73.08.11.03.	Convenio Mantenimiento Espacios Públicos	\$1,00	\$1,00
73.08.11.04.	Convenio CLUB ROTARIO - Materiales de Construcion	\$1.000,00	\$1.000,00
73.08.13.	Respuestos y Accesorios (Vehiculos)	\$22.000,00	\$22.000,00
73.08.26.	Dispositivos Médicos de Uso General (CONVENIO CENTRO DE REHABILITACION)	\$3.453,38	\$3.453,38
73.14.	<b>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</b>	<b>\$701,00</b>	<b>\$701,00</b>
73.14.07.	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	\$700,00	\$700,00
73.14.07.01.	Computadora para las oficinas	\$700,00	\$700,00
73.14.08.	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	\$1,00	\$1,00
73.14.08.01.	Elaboracion de Himno a la Parroquia	\$1,00	\$1,00
7.5.	<b>OBRAS PUBLICAS</b>	<b>\$107.961,87</b>	<b>\$107.961,87</b>
75.01.	<b>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>\$107.961,87</b>	<b>\$107.961,87</b>
75.01.05.	Transportes y vías	\$6.661,36	\$6.661,36
75.01.05.01.	Convenio GAD Cantonal Doble Riego de las Calles	\$1,00	\$1,00
75.01.05.02.	Obras de Emergencias	\$1,00	\$1,00
75.01.05.03.	Revacheo.Via Rio Peripa El Paraíso La 14	\$6.659,36	\$6.659,36
75.01.07.	Construcciones y Edificaciones estructura	\$101.300,51	\$101.300,51
75.01.07.01.	Cancha de Usos Múltiples Convenio GAD Cantonal	\$1,00	\$1,00
75.01.07.02.	Cementerío Convenio GAD Cantonal	\$1,00	\$1,00
75.01.07.03.	Convenio GAD Cantonal (señalética)	\$10.000,00	\$10.000,00
75.01.07.04.	Convenio Tripartito Mejoramiento Instalacion M.S.P. de la Parroquia EL Paraíso La 14	\$1,00	\$1,00
75.01.07.04.	Construccion de Casa Parroquial	\$91.297,51	\$91.297,51
7.7.	<b>OTROS EGRESOS DE INVERSION</b>	<b>\$3.000,00</b>	<b>\$3.000,00</b>



[gadparroquialelparaisola14@hotmail.com](mailto:gadparroquialelparaisola14@hotmail.com)



Gad Parroquial La Catorce



[www.gadelparaiso-la14.gob.ec](http://www.gadelparaiso-la14.gob.ec)

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001






77.02.	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS	\$3.000,00	\$3.000,00
77.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	\$3.000,00	\$3.000,00
8	EGRESOS DE CAPITAL		
8.4	BIENES DE LARGA DURACION (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)	\$133.651,76	\$133.651,76
84.01.	BIENES MUEBLES	\$133.651,76	\$133.651,76
84.01.03.	Mobiliarios	\$497,76	\$497,76
84.01.04.	Maquinarias y equipos (Volqueta)	\$125.000,00	\$125.000,00
84.01.07.	Equipos, sistemas y paquetes informaticos (CAMARAS DE SEGURIDAD GAD PARROQUIAL)	\$1.500,00	\$1.500,00
84.01.08.	Equipos, sistemas y paquetes informaticos (SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA)	\$1,00	\$1,00
84.01.13	(Equipos Medicos) (CONVENIO CENTRO REHABILITACION)	\$6.653,00	\$6.653,00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		
9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$12.000,00	\$12.000,00
97.01.	DEUDA FLOTANTE	\$12.000,00	\$12.000,00
96.02.01	Al Sector Público Financiero	\$12.000,00	\$12.000,00
TOTAL INVERSION		\$499.524,11	\$499.524,11
TOTAL GASTO CORRIENTE		\$104.992,77	\$104.992,77
TOTAL PRESUPUESTO		\$604.516,88	\$604.516,88

**DÉCIMO PUNTO- CLAUSURA:** Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 12:05 P.m. Para mayor constancia firman.

  
Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAISO LA 14

  
Lic. Lida Johana Gavilánez Castro  
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

  
Ing. Martha Viviana Párraga Ayala  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL



  
Sr. Ángel Ramón Mendieta Vera  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

  
Tnlga. Rosa del Pilar Tapia Cuji  
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Certifica:

  
Ing. Teresa Bonilla Mora  
SECRETARIA



gadparroquialeparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001